

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECDRIVE-MOTOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía, a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Socios de la compañía ECDRIVE-MOTOS CIA. LTDA.

Preside la sesión actual el señor Esteban Geovanny Velarde Toapanta, accionista de la empresa y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Juan Francisco Velarde Valdivieso, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIP.	PORCENTAJE
Juan Francisco Velarde Valdivieso	USD \$200,00	200	50%
Esteban Geovanny Velarde Toapanta	USD \$200,00	200	50%
<b>TOTAL</b>	USD \$400,00	2000	100%

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime renuncias convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integrales de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaria se ha constatado que el quórum legal existe, a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ECDRIVE-MOTOS CIA. LTDA. y se dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden de Día:

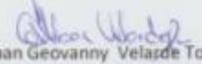
**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integrales de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017:

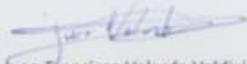
La secretaria da lectura al Balance General y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

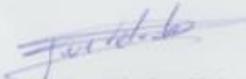
**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017:

La secretaria da lectura al Informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h00.

  
Esteban Geovanny Velarde Toapanta  
Presidente de la Junta - Socio

  
Juan Francisco Velarde Valdivieso  
Secretario AD-HOC

  
Juan Francisco Velarde Valdivieso  
Socio